



RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 27446, del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) que regula la elaboración de los Estudios Ambientales para las actividades de inversión pública y privada que impliquen actividades, construcciones y obras; la Empresa CICSA PERU S.A.C, ha encargado a la Empresa TAMSE Consultores Asociados S.A.C. la elaboración de la **DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA), PARA, EL TENDIDO DE LAS REDES DE FIBRA ÓPTICA, EN LOS TRAMOS TRUJILLO 577 + 000 - LAMBAYEQUE 798+500; LAMBAYEQUE 000+000 - PIURA 256+700**, para TELMEX DEL PERU S.A. y AMERICA MOVIL PERU S.A.C.

Las Empresas **TELMEX DEL PERU** y **AMERICA MOVIL PERU**, se encuentran autorizadas por el Estado Peruano para llevar acabo el Tendido de Redes de Fibra Óptica, para comunicaciones, por lo tanto la empresa **CICSA PERU** que ejecutará el proyecto para fines de implementación debe contar con el permiso ambiental. Así mismo el servicio y mantenimiento de las Redes de Fibra Óptica estará a cargo de **TELMEX DEL PERU** y **AMERICA MOVIL PERU**.

El proyecto se ejecutará a lo largo de la Carretera Panamericana Norte desde la ciudad de Trujillo (Km. 577) a la ciudad de Lambayeque (Km.798) continuando por la Panamericana Norte Antigua desde la ciudad de Lambayeque (Km 000) a la ciudad de Piura (Km256); dentro del derecho de vía carretera. El tendido de redes de fibra óptica en los tramos indicados estarán ubicados entre los Departamentos de La Libertad (Trujillo, Ascope, Pacasmayo y Chepén), Lambayeque (Chiclayo, Lambayeque) y el departamento de Piura (Morropón, Piura). Estos lugares se caracterizan por presentar poblaciones asentadas en áreas contiguas a lo largo del tramo y dedicadas a diversas actividades económicas como comercio de productos agroindustriales (centros de crianza de ganado vacuno, actividades agrícolas, avícolas) y negocios propios de la zona (empresas familiares, multisectoriales).

La ingeniería del proyecto del Tendido de Redes de Fibra Óptica (FO) consiste en la habilitación subterránea y el suministro é instalación de un cable FO de 24 hilos para un sistema de transmisión DWDW, para el servicio de telefonía con un radio de alcance por las zonas donde será emplazado.

ARMANDO RUBEN SANCHEZ ADAMS
INGENIERO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 71985



CICSA PERU S.A.C
TELMEX PERU S.A.C - AMERICA MOVIL PERU S.A.C

[Signature]
Cicsa Perú S.A.C.

[Signature]
Ma. Antonieta del C. Mesonas V.
LIC. QUIMICA
C.O.P. 224

000007



El proyecto tiene dos etapas; la de construcción y la de operación. Estas etapas se emplazarán dentro del DERECHO VIA CARRETERA, realizando la instalación de la Fibra Óptica a 1.50 m del margen de la carretera, variando la distancia cuando se presenta obstáculos. CICSA PERU S.A.C., cumplirá con los reglamentos vigentes de Seguridad para este tipo de trabajo durante todo el proyecto.

En la DIA se ha desarrollado la caracterización del Diagnóstico Ambiental basado en, el análisis de la información existente (actualizando datos), el reconocimiento de campo, (recursos naturales, aspectos socioeconómicos, etc.) de los lugares donde se realiza el proyecto. Para la identificación, evaluación y descripción de los efectos ambientales se utilizó la evaluación de interrelación de las acciones y/o actividades del proyecto, con los elementos del ambiente, a efecto de evaluar el carácter adverso o favorable del impacto. El análisis ambiental se ha desarrollado utilizando cuatro criterios (Tipo, Magnitud, Extensión y Duración del impacto), el mismo que es explicado metodológicamente con una matriz de análisis.

Los impactos leves previsible se presentarán durante la construcción, y estos serán los movimientos de tierras por las excavaciones, la presencia de material particulado y el ruido; que es de carácter perjudicial, de magnitud leve, de extensión puntual y de duración corto-temporal. Las medidas de mitigación consisten en controlar los tiempos de las actividades para que no superen los establecidos en los procedimientos y por consiguiente no ocasionar molestias. Cabe resaltar que la colocación de la fibra óptica requiere de excavaciones, sembrado, relleno y compactación, dejando los lugares en similares condiciones a las que fueron encontrados. La tecnología utilizada permite avanzar tramos de 375 m/hr. por lo tanto, el impacto es puntual y de inmediata mitigación.

No se prevé tener material excedente. En caso se diera, éstos serán rehusados como material asfáltico, por lo no que no será necesario disponer de botaderos. Los otros impactos ambientales en la categoría física, biológica y de interés humano y social son nulos. En la categoría Socioeconómica los impactos serán positivos por la envergadura del proyecto que ampliará el área de comunicaciones de telefonía, generará puestos de trabajo y dinamizará la economía, que inciden directamente en mejorar la calidad de vida. Además el Estado Peruano será beneficiado por los pagos por tributación.

CICSA PERU S.A.C
TELMEX PERU S.A.C - AMERICA MOVIL PERU S.A.C

Cicsa Perú S.A.C.

Ma. Antonia del C. Mesados
E.C. 2011/01/01
C.O. 224



ARMANDO RUBEN SANCHEZ ADAMS
INGENIERO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
Reg. del Colegio de Ingenieros de 7/8/85



000008